

PROGRAMA EJE NO PENAL INAUGURA CENTRO ALEGRA EN COMAS

En una ceremonia que contó con la participación del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Daniel Maurate, se inauguró el nuevo centro de asesoría legal gratuita ALEGRA en Comas que atiende a las personas más vulnerables de ese distrito.

“Para mí es una ceremonia muy especial y emotiva, inaugurando este nuevo centro ALEGRA. Me da mucho gusto que tenga aire acondicionado y todos los elementos para que el usuario llegue y se sienta cómodo, porque el usuario que llega a este servicio lo hace buscando una solución pues han vulnerado sus derechos”, sostuvo el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Daniel Maurate.

En este centro ALEGRA trabajan cinco defensores públicos brindando sus servicios a la población de forma gratuita. Los casos más comunes son las demandas de pensión de alimentos o las ejecuciones de actas de conciliación.

Debido a la intervención del Programa Eje No Penal, ahora este centro ALEGRA cuenta con instalaciones completamente remodeladas, un ascensor para discapacitados servicios higiénicos y toda la infraestructura necesaria para brindar un servicio de calidad.

“Queremos agradecer al Programa de Mejoramiento Eje No Penal, porque sin ellos esto no hubiese sido posible: con aire acondicionado, Tótem, servicios adecuados y cómodos. Ese es el servicio de calidad que debe brindar el estado peruano sin distinción, empezando por los más pobres”, señaló el director general de la Defensa Pública, Walter Martínez.

Las obras de ampliación y acondicionamiento realizadas en el centro ALEGRA Comas ubicados en el CEDIF de Año Nuevo impactan de forma positiva en la atención que se brinda a los cientos de usuarios que concurren en busca de asistencia legal.

Lima 20 de junio 2023